



RESOLUCION No. 126-P/CND-IPD-91

Lima, 25 de FEBRERO de 1991

Visto el Oficio N°055-FPG-91, presentado por la Federación Peruana de Gimnasia ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Presidente Señor JORGE VILLALOBOS SEGURA viaje a la ciudad de Miami-USA del 21 al 25 de Febrero de 1991 con motivo de transportar colchonetas de calda adquiridas en el mes de Noviembre pasado con Fondos del IPD en la firma UNISPORT ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Gimnasia para que su Presidente, señor JORGE VILLALOBOS SEGURA viaje a la ciudad de Miami-USA - del 21 al 25 de Febrero de 1991 con motivo de transportar conchonetas de calda adquiridas en el mes de Noviembre pasado con Fondos del IPD en la Firma UNISPORT.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED - de 13.03.86, el indicado dirigente deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554- y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Gimnasia ni del IPD.

Artículo 4°.- Al término del citado viaje, la Federación Peruana de Gimnasia tiene quince (15) días para emitir su Informe a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS FIGUEROA PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
DG/rvv
Exp. N°0731.

Antecedentes Res. N° 126-P/CD-2P9

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

NOMBRE: 25.2.91
FED. PER. GIMNASIA

NUMERO
00731

Of. 055-FPG-91 de 13.2.91

REF.

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

Fecha de INGRESO: 14-2-91

ASUNTO: Solicita autorizar viaje del Sr. Jorge Villalobos Segura, para realizar gestiones para que a través de Facuett puedan traer colchonetas de caída de la Firma UNISPORT Ruta Miami-

Hora: 10.15 Am *JW*

Numero de Folios: 440

Registrado por: E-C-C

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

25.2.P1
FED. PER. GIMNASIA

NUMERO

REF.

of. 055-EPG-91 de 13.2.91

Fecha de INGRESO:

14.2.91

ASUNTO:

solicita autorizar viaje del Sr. Jorge Villalobos Segura, para realizar gestiones para que a través de pacuett puedan traer colchonetas de caída de la firma INTSPORT Ruta Miami-

Hora:

10:11 AM

Numero de Folios:

UNA

Registrado por:

E.C.C

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

OTDA

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

JCF

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

26.2.91

Hora

Observaciones:

Resolución N. 126 A.C.N. de 25.2.91

5

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

Jefatura D.E.N.

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

25.02.91

Hora

Observaciones:

Se adj. (01) Reg. de Res.

4

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

D.E.N.

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

OAT

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

20/02/91

Hora

1:23

Observaciones:

3

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

O.D.S.

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

DINADAF

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

Fecha

29/02/91

Hora

11:00

Observaciones:

Se remite a D. de V. de A. Sistem.

2

Pase a:

ANTECEDENTES INFORMAR

No.

Remitido por:

OTB / DINADAF

ARCHIVO PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

OTB

CONOCIMIENTO TOMAR ACCION

AUTORIZACION TRAMITAR

01

Fecha

19.02.14

Hora

Observaciones:

Documento dejado en la OTB por Miguel de la DINADAF

1

DEL DEPORTE
Estado Documento
FOLIO No 01
VAD



Federación Peruana de Gimnasia

ESTADIO NACIONAL

Pta. 24 - 2do. Piso

LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
00731
11 FEB. 1991
10-1592
RECIBIDO

AFILIADA A LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE GIMNASIA

OF.N.055-FPG-91

Lima, 13 de Febrero de 1991

Señor Ing.
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados

DINAD - I F D
REGISTRADO
Fecha 14/2/91
Firma

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento la Federación Peruana de Gimnasia adquirió en el mes de Noviembre Colchonetas de Caída a la Firma UNISPORT las cuales las deposito en los Almacenes de Faucett para su traslado a esta, ya que se hicieron las gestiones a fin de que la Compañía las traiga en forma gratuita y por no estar volando cargeros en la ruta MIAMI- LIMA, nos han manifestados que estos pueden traerse en el Avión de pasajeros pero fraccionando la carga, por lo que solicita que una persona se encargue de esta tarea motivo por el cual solicitamos nos emita una Resolución de Viaje a favor del Sr. JORGE VILLALOBOS SEGURA Presidente de ésta Federación.

Los gastos que ocasione el mencionado viaje serán cubiertos por el dirigente.

Válgome de la oportunidad para reiterarle a usted, las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

MOISES PINTO CELLE
VICE-PRESIDENTE
Federación Peruana de Gimnasia



JVS/FPG
FRANCISCA EXONERADO
A. CREMER
14-2-91

NOTA. FECHA DEL 21 AL 25 DE FEBRERO
MATERIAL ADQUIRIDO CON FONDOS DEL I. P. D

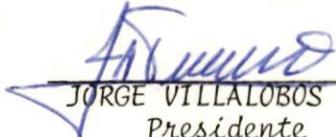


**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

COMPROMISO DE RETORNO

EL SUSCRITO, JORGE VILLALOBOS SEGURA CON LIBRETA ELECTORAL N° 07609688 SE COMPROMETE A RETORNAR AL PAIS AL TERMINO DE LAS GESTIONES REALIZADAS (Del 21 al 25 de Febrero) EN LA CIUDAD DE MIAMI-USA (Traslado de Material Deportivo de la Federación Peruana de Gimnasia).

Lima, febrero febrero 13/91.



JORGE VILLALOBOS SEGURA
Presidente
F.P. DE GIMNASIA

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO

ESTADIO NACIONAL

LIMA - PERU

Rp.

El Sr: Villalobos Segura
Jorge, fue evaluado
clínicamente en este servicio
sint. d.:

Dx: Caso de Perfecto
Estado de Salud.
Todo Físico como Normal
de acuerdo al st. físico
que refiere del paciente

Lima 20.02.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


DR. CARLOS CASTRO JERI
Jefe Unidad Emergencia